CÉDULA 3165720

SEP

México D.F. 21 de Junio del 2000

FIRMA DEL TITULAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 3165720

EN VIRTUD DE QUE

GUADALUPE

RIVAS

MARTÍNEZ

CURP [redacted]

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN DERECHO

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA

DIRECTORA GENERAL DE PROFESIONES

EL C. LICENCIADO JUAN CARLOS GALLEGOS ISAIS, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO UNO, DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, CON RESIDENCIA EN GUADALUPE VICTORIA, DURANGO, A SOLICITUD DE GUADALUPE RIVAS MARTINEZ; CERTIFICO, que la presente copia fotostática constante de **(01) UNA** hoja tamaño **carta**, escrita por anverso, relativa a la Cedula Profesional, expedida por la Secretaria de Educación Pública, número 3165720, concuerda fiel, literal y exacta y con su original, el cual tengo a la vista, de donde procede, según cotejo que Doy Fe haber hecho, en la Ciudad de Guadalupe Victoria, Durango, a los (13) Trece días del mes de Febrero del año (2023) Dos mil veintitrés.- -

LIC. JUAN CARLOS GALLEGOS ISAIS
NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO